

RESUMEN - NOTA DE SÍNTESIS-

ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN EN LA BOLSA DE MADRID DE LAS 1.788.176 ACCIONES ORDINARIAS DE “DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.” (EN ADELANTE “DESA”) QUE ACTUALMENTE COTIZAN EN LA BOLSA DE BARCELONA

El presente Resumen - Nota de Síntesis (la Nota) se elabora de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.5. j) del Reglamento UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017) a los efectos de obtener la verificación de la CNMV de los requisitos de admisión a la Bolsa de Valores de Madrid de las acciones de DESA que actualmente se encuentran cotizando en la Bolsa de Barcelona en la modalidad fixing. La Nota no va acompañada de un Folleto informativo completo atendiendo a que las acciones de la compañía DESA ya se encuentran cotizando en su integridad en la Bolsa de Valores de Barcelona (sistema fixing) y que su objeto es la cotización simultánea de sus acciones en la Bolsa de Valores de Madrid y de Barcelona para su incorporación al Sistema de Interconexión Bursátil Español (modalidad fixing).

La presente Nota de Síntesis, una vez aprobada, podrá consultarse a través de la página web corporativa de DESA (www.grupodesa.es) y en la página web de la CNMV (www.cnmv.es).

SECCIÓN A – INTRODUCCIÓN Y ADVERTENCIAS

ADVERTENCIAS

- Toda decisión de invertir en los valores debe estar basada en la consideración por parte del inversor de la información pública sobre la compañía DESA en su conjunto y de esta Nota de Síntesis.
- El inversor puede perder la totalidad o parte del capital invertido.
- Solo habrá lugar a la responsabilidad civil de las personas que hayan presentado este Resumen -Nota de Síntesis-, incluida su traducción, si es engañosa, inexacta o incoherente, o si, omite información fundamental para ayudar a los inversores a decidir si deben invertir o no en estos valores.

DENOMINACIÓN Y EL NÚMERO INTERNACIONAL DE IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES

La denominación completa del emisor es “DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.” (la “Sociedad”, la “Compañía”, “DESA” o el “Emisor”), siendo su marca comercial GRUPODESA.

La totalidad de las 1.788.176 acciones de la Sociedad están actualmente admitidas a negociación en la Bolsa de Valores de Barcelona, siendo su código ISIN el ES0126251018. Una vez admitidos los mismos valores a cotización en la Bolsa de Valores de Madrid, y cotizando por el Sistema de Interconexión Bursátil Español, las acciones seguirán teniendo el mismo código ISIN ES0126251018.

IDENTIDAD Y DATOS DE CONTACTO DEL EMISOR

La Sociedad es titular del Código de Identificación Fiscal (CIF) A- 58348038, y del código LEI 95980020140005019442.

El teléfono de contacto puesto por la Sociedad a disposición de sus accionistas e inversores es el (+34) 93 630 53 00. Los accionistas e inversores también podrán ponerse en contacto con la Sociedad a través de la siguiente dirección de correo electrónico: accionistas@grupodesa.es

IDENTIDAD Y DATOS DE CONTACTO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") es la autoridad competente en España a efectos del artículo 31 del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017 sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE).

Los inversores pueden contactar con la CNMV a través de su servicio de atención telefónica al inversor en el número de teléfono 900 535 015.

SECCIÓN B – INFORMACIÓN FUNDAMENTAL SOBRE EL EMISOR

¿QUIÉN ES EL EMISOR DE LOS VALORES?

Domicilio y forma jurídica, su identificador de entidad jurídica, el Derecho al amparo de la cual opera y su país de constitución:

La Sociedad tiene su domicilio social en Viladecans (Barcelona), en el Parque de Negocios Viladecans, Manzana B, Calle Antonio Machado, números 78-80, Edificio Australia, planta primera, 08840, España.

DESA es una sociedad de nacionalidad española de carácter mercantil, constituida por tiempo indefinido y bajo la denominación de FITU, S.A. en escritura otorgada en Barcelona el 12 de febrero de 1987, modificando su denominación por la actual el 8 de marzo de 1988. En consecuencia, está sujeta a la regulación establecida por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "Ley de Sociedades de Capital") y demás legislación concordante, así como a la regulación específica de su sector.

La Sociedad es titular del Código de Identificación Fiscal (CIF) A- 58348038, y del código LEI 95980020140005019442.

Actividades principales:

DESA tiene como misión ofrecer soluciones de fijación para su utilización en los sectores de la Construcción, la Industria, la Agricultura y el Bricolaje.

El amplio porfolio de productos incluye anclajes, tornillería, herramientas, grapas, clavos y hotmelt entre otros, que el grupo fabrica y/o comercializa bajo las marcas propias Desa, Construsim, Salki, Simes y Agrifast; y distribuye a través de canales especialistas (suministros y ferreterías) y generalistas (grandes superficies de bricolaje).

La producción y comercialización se realiza a través de la sociedad íntegramente participada GRUPODESA FASTENERS, S.A.U., tanto a nivel nacional como internacional, canalizándose esta última tanto a través de sus filiales en Portugal y Francia como a través de exportaciones directas a más de 50 países.

GRUPODESA PORTUGAL, Lda. desarrolla la actividad en Portugal, organizándose en torno a dos estructuras comerciales para gestionar el negocio de las fijaciones y del grapado.

GRUPODESA FRANCE, SAS desarrolla la actividad en Francia, estando especializada en la comercialización de fijaciones en general en los canales de la distribución profesional y del bricolaje, contando con estructura comercial propia y un almacén logístico con el que se ofrece cobertura global en todo el territorio. Además de las marcas del grupo, se comercializan en el mercado francés otras marcas como Mungo, Tajima y Mustad.

Principales accionistas y si es propiedad de terceros o está controlado directa o indirectamente por terceros, con indicación en tal caso de sus nombres:

Los principales accionistas de la Sociedad son los siguientes:

Accionista	Acciones Directas	Acciones Indirectas	% Capital
Dña. Montserrat Brufau Niubó ⁽¹⁾		534.477	29,89%
D. Enrique Morera Guajardo ⁽²⁾		360.151	20,14%
GESTIÓN IXUA, S.L.	290.753		16,26%
D. Pere Mollet Biosca ⁽³⁾		161.341	9,02%
D. José María Vidal Vía	54.552		3,05%
Total	345.305	1.055.969	78,36%

(1) A través de la sociedad MADEN, S.A., sociedad que controla por ser su única accionista.

(2) A través de la sociedad SARM, S.A., sociedad que controla por tener mayoría en el capital social.

(3) A través de las sociedades NEIL, S.A. y LAIMPA, S.L. sociedades en las que tiene control y de las que es administrador único.

No existe ninguna persona física o jurídica que ejerza, directa o indirectamente, control sobre la Sociedad.

El *free float*, teniendo en cuenta el 0,27% de autocartera y el 1,33% de acciones titularidad de otros consejeros, asciende al 20,04%.

Identidad de sus directores más importantes:

A continuación, se refleja la composición del Consejo de Administración a la fecha de la presente Nota, así como la condición de sus miembros de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración:

Nombre	Cargo	Carácter
D. Enrique Morera Guajardo	Presidente	Dominical
D. José María Vidal Vía	Vicepresidente y Consejero Delegado	Ejecutivo
Dña. Montserrat Segarra Brufau	Vocal	Dominical
SARM, S.A. (D. Enrique Morera Balaguer)	Vocal	Dominical
NEIL, S.A. (D. Pere Mollet Biosca)	Vocal	Dominical
D. Aitor Careaga Azcárraga	Vocal	Dominical*
D. Aitor Barrenechea Delgado	Vocal	Dominical*
D. Rafael Aguirre Unceta	Vocal	Dominical*
D. Trinidad Roig Farran	Vocal	Otro Externo
D. Daniel Zubiri Oteiza	Vocal	Independiente
D. Antonio Cabeza Gil-Casares	Vocal	Independiente
D. Javier Bañares Parera	Vocal	Independiente
D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle	Vocal	Independiente

(*) Son consejeros dominicales nombrados por haberlo solicitado expresamente, en su condición de accionistas con participación accionarial inferior al 3% del capital social.

Asimismo, si bien no han sido propuestos formalmente a iniciativa del accionista significativo GESTIÓN IXUA, S.L. dos de ellos (D. Aitor Careaga y D. Aitor Barrenechea) son administradores de dicho accionista.

Identidad de sus auditores legales:

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios anuales terminados entre el 31 de diciembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2016 han sido auditadas, tanto en el individual como en el consolidado, por ERNST & YOUNG, S.L. con domicilio social en Madrid (028003), Calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 65 Torre Azca, Código de Identificación Fiscal B-78.970.506 e inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0530.

Por su parte, las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2018 han sido auditadas por BDO AUDITORES, S.L., con domicilio social en Madrid, Calle Rafael Calvo, número 18, con Código de Identificación Fiscal B-82.387.572 e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S1273.

¿CUÁL ES LA INFORMACIÓN FINANCIERA FUNDAMENTAL RELATIVA AL EMISOR?

A continuación, se incluyen las magnitudes claves que resumen la situación financiera de la Sociedad y su evolución durante los ejercicios 2018, 2017 y 2016 y en el período intermedio de SEIS (6) meses finalizado a 30 de junio de 2019. Estas cifras se han obtenido de los estados financieros de la Sociedad para los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2016 (auditado por parte de ERNST & YOUNG), 2017 y 2018 (auditados por parte de BDO AUDITORES, S.L.) y de los estados financieros intermedios del periodo de SEIS (6) meses finalizado a 30 de junio de 2019. La totalidad de los documentos indicados se encuentra debidamente publicada en la página web de la CNMV atendida la condición de sociedad cotizada de la Compañía desde el año 2007.

Consolidado

Cuenta de resultados	31.12.2018	31.12.2017	31.12.2016	30.06.2019	30.06.2018
	(Euros)	(Euros)	(Euros)	(Euros)	(Euros)
Importe neto de la cifra de negocios	41.063.987	38.076.803	34.646.910	22.668.748	22.190.435
Trabajos realizados por la empresa por su activo	108.941	-	-	-	-
Resultado de explotación	1.676.933	1.275.263	1.089.208	1.188.169	1.289.897
Resultado del ejercicio	1.226.601	835.707	648.772	1.108.088	1.194.613
Balance	31.12.2018	31.12.2017	31.12.2016	30.06.2019	30.06.2018
	(Euros)	(Euros)	(Euros)	(Euros)	(Euros)
Activos totales	36.605.201	34.658.491	33.403.903	37.775.658	36.897.433
Patrimonio Neto	12.667.838	11.441.237	10.646.177	12.775.925	12.635.849
Deuda financiera Neta	13.860.925	12.766.258	13.571.228	13.896.984	14.410.918
Estados de flujos de efectivo:	31.12.2018	31.12.2017	31.12.2016	30.06.2019	30.06.2018
	(Euros)	(Euros)	(Euros)	(Euros)	(Euros)
De las actividades de explotación	361.012	1.917.420	1.304.534	1.265.194	(1.117.643)
De las actividades de inversión	(1.252.133)	(1.073.544)	(1.087.310)	(259.487)	(278.720)
De las actividades de financiación	1.130.708	(830.732)	(194.479)	(954.212)	1.658.017
Aumento/disminución Neta del Efectivo o equivalentes	239.587	13.144	22.745	51.495	261.654

Información Financiera por segmentos operativos				
	Mercado Interior	Unión Europea	Resto de países	Consolidado
(miles de euros) 31.12.2018				
Importe neto de la cifra de negocios	30.257	6.792	4.015	41.064
Resultado del segmento operativo	1.231	296	150	1.677
(miles de euros) 31.12.2017				
Importe neto de la cifra de negocios	29.130	5.259	3.688	38.077
Resultado del segmento operativo	876	260	139	1.275
(miles de euros) 31.12.2016				
Importe neto de la cifra de negocios	26.849	4.481	3.317	34.647
Resultado del segmento operativo	721	267	101	1.089
(miles de euros) 30.06.2019				
Importe neto de la cifra de negocios	16.703	3.749	2.216	22.669
Resultado del segmento operativo	872	210	106	1.188
(miles de euros) 30.06.2018				
Importe neto de la cifra de negocios	16.350	3.670	2.170	22.190
Resultado del segmento operativo	946	228	115	1.289

INFORMACIÓN FINANCIERA PROFORMA

No se incluye en la Nota información financiera proforma.

SALVEDADES DEL INFORME DE AUDITORÍA

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018, no contienen salvedades en sus respectivos informes de auditoría.

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR?

A continuación, se enumeran los riesgos que, actualmente, DESA ha considerado específicos de la Sociedad:

RIESGOS DE ACTIVIDAD

1. Súbita variación del tipo de cambio: si la relación eur/usd disminuye rápidamente, los productos que la Compañía importa y paga en dólares se encarecen. Habitualmente se trasladan las fluctuaciones de costes al mercado, pero si la variación es muy brusca pueden existir dificultades para mantener la rentabilidad. En sentido contrario, las exportaciones de la Compañía se verían favorecidas, paliando el efecto anteriormente comentado sobre las importaciones.

La siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a hipotéticas variaciones del tipo de cambio dólar/euro en términos anuales, manteniéndose las demás variables constantes:

<u>Año</u>	<u>Incremento/ (decremento) en USD</u>	<u>Efecto en resultado (Euros)</u>
2018	10%	(1.098.190)
	(10%)	898.519
2017	10%	(962.126)
	(10%)	787.194
2016	10%	(918.016)
	(10%)	751.104

No obstante, el impacto neto sería siempre muy inferior al recogido en la tabla, debido a que:

- La Compañía mantiene stocks para atender sus ventas correspondientes a más de cinco meses. El inventario amortigua las variaciones de coste que pueden producirse como consecuencia de las oscilaciones de la moneda, por lo que la incidencia sobre el coste de las ventas es siempre mucho menor.
 - La mayor parte del sector tiene un proceso de negocio similar al de la Compañía, importando de Asia muchos productos. Las variaciones, en un sentido y en otro, de los tipos de cambio acaban repercutiéndose a los clientes vía tarifas de venta, por lo que los márgenes acostumbra a mantenerse estables a medio y largo plazo.
2. Súbita variación del precio de las materias primas: el 80% de los productos que la Compañía fabrica y/o comercializa utiliza como materia prima principal el acero, y el 20% restante se basa en productos derivados del petróleo. Si el coste del acero o del petróleo se incrementa repentinamente la Compañía puede tener dificultades para trasladar estos aumentos al mercado y/o para mantener el suministro de estos insumos.

<u>Año</u>	<u>materia prima</u>	<u>Incremento/ (decremento)</u>	<u>Efecto en resultado (Euros)</u>
2018	acero	10%	(275,059)
		(10%)	275,059
	derivados del petróleo	10%	(253,771)
		(10%)	253,771
2017	acero	10%	(189,877)
		(10%)	189,877
	derivados del petróleo	10%	(277,723)
		(10%)	277,723
2016	acero	10%	(165,654)
		(10%)	165,654
	derivados del petróleo	10%	(241,734)
		(10%)	241,734

De nuevo en estos hipotéticos escenarios el impacto neto sería siempre muy inferior al recogido en la tabla, debido a que:

- La Compañía mantiene stocks para atender sus ventas correspondientes a más de cinco meses. El inventario amortigua las variaciones de coste que pueden producirse como consecuencia de las oscilaciones de precio de las materias primas, por lo que la incidencia sobre el coste de las ventas es siempre mucho menor.
 - Los productos de la mayor parte del sector tienen una composición similar al de la Compañía. Las variaciones, en un sentido y en otro, de los precios de las materias primas acaban repercutiéndose a los clientes vía tarifas de venta, por lo que los márgenes acostumbra a mantenerse estables a medio y largo plazo.
3. Súbita imposición de normativas técnicas: algunos productos de la Compañía están sometidos a regulaciones que podrían endurecerse, dificultando a corto plazo su comercialización e incidiendo en las ventas.

4. Riesgos geopolíticos que afecten a Asia: la Compañía se provee de productos fabricados en Asia. Eventuales conflictos internos o externos que afecten a China o Taiwán podrían dificultar el suministro de productos, afectando negativamente a las ventas a corto plazo. La incidencia de este riesgo correspondería únicamente al 25% de las compras, puesto que la Compañía mantiene una actividad industrial propia y se aprovisiona del resto de productos en la Unión Europea. De materializarse este eventual riesgo la Compañía podría fabricar en sus instalaciones y/o aprovisionarse desde otros países. Probablemente el resto del sector operase del mismo modo, por lo que los precios de mercado acabarían ajustándose a la nueva realidad para mantener las rentabilidades actuales.

SECCIÓN C – INFORMACIÓN FUNDAMENTAL SOBRE LOS VALORES

¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES?

Tipo, clase e ISIN:

Los valores a los que se refiere la Nota son acciones ordinarias de DESA de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta.

La totalidad de las acciones de la Sociedad están actualmente admitidas a negociación en la Bolsa de Valores de Barcelona y su código ISIN es el ES0126251018 y en el momento que se admita su cotización en la Bolsa de Valores de Madrid continuarán manteniendo el mismo código ISIN ES0126251018.

Moneda, denominación, valor nominal y número de valores emitidos:

Los valores a los que se refiere la presente Nota ascienden a 1.788.176 acciones ordinarias de DESA de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

Derechos inherentes a los valores:

Las acciones de DESA en que está dividido su capital social, otorgan a sus accionistas los siguientes derechos políticos y económicos:

1. El derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación;
2. El derecho de asistir y votar en la Junta General de accionistas, el de completar el Orden del Día y presentar nuevas propuestas de acuerdo (con los límites legales establecidos), así como el de impugnar los acuerdos sociales, de acuerdo con el régimen general establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales de la Sociedad;
3. El derecho de obtener información suficiente tanto previamente, como durante la celebración de la Junta General, todo ello conforme a lo previsto en los artículos 518 y siguientes de la LSC;
4. El derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones con cargo a aportaciones dinerarias, así como en la emisión de obligaciones convertibles, todo ello en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y sin perjuicio de la posibilidad de exclusión, total o parcial, del citado derecho de suscripción preferente;
5. El derecho de asignación gratuita reconocido en la propia Ley de Sociedades de Capital en los supuestos de aumento de capital con cargo a reservas.

Prelación relativa de los valores dentro de la estructura de capital en caso de insolvencia:

En caso de insolvencia, las acciones de la Sociedad únicamente confieren a sus titulares el derecho a participar en el reparto del patrimonio resultante de la liquidación de la Sociedad, una vez satisfechos a todos los acreedores de la misma.

Eventuales restricciones a la libre negociabilidad de los valores:

Las acciones de la Sociedad no están sujetas a ninguna restricción a su transmisión.

Política de dividendos y de distribución de resultados:

En la actualidad, DESA no ha establecido una política de reparto de dividendos. La Sociedad, mediante acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el día 20 de junio de 2019, acordó distribuir dividendos por importe de 1.000.000 de euros.

La distribución de dividendos está sujeta al cumplimiento de los requisitos derivados de la Ley de Sociedades de Capital.

¿DÓNDE SE NEGOCIARÁN LOS VALORES?

El objeto de la presente Nota es solicitar que las acciones de DESA que actualmente cotizan en la Bolsa de Valores de Barcelona sean admitidas a cotización en la Bolsa de Valores de Madrid y a continuación en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (modalidad fixing).

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES RIESGOS ESPECÍFICOS DE LOS VALORES?

A continuación, se enumeran los riesgos que, actualmente, DESA ha considerado específicos de los valores:

- a) Riesgo de liquidez; Los accionistas que compren las Acciones, podrían encontrar difícil venderlas. El coeficiente de rotación en 2018 (número total de acciones negociadas sobre el total de acciones en circulación) fue 2,796%. En 2019, dicho coeficiente es 0,112%;
- b) La Sociedad podría no distribuir dividendos en el futuro;
- c) Los inversores de países con divisas diferentes al euro tendrán, en relación con la tenencia de acciones de DESA, un riesgo de inversión adicional ligado a las variaciones de los tipos de cambio;
- d) En caso de aprobación de un aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente o en el que los accionistas existentes decidan no suscribir nuevas acciones ordinarias, la emisión de nuevas acciones puede resultar dilutiva para dichos accionistas existentes;
- e) Puede suceder que los accionistas de jurisdicciones fuera de la unión europea no puedan ejercitar sus derechos de adquisición o suscripción preferente para adquirir nuevas acciones.

¿EN QUÉ CONDICIONES Y PLAZOS PUEDO INVERTIR EN ESTE VALOR?

No aplicable. La totalidad de las acciones ya cotizan en el mercado oficial de la Bolsa de Valores de Barcelona.

¿QUIÉN ES EL OFERENTE O LA PERSONA QUE SOLICITA ADMISIÓN A COTIZACIÓN?

La persona que solicita la admisión a negociación de las acciones es la propia Sociedad (véase la Sección B del presente Resumen relativo a la información fundamental sobre el Emisor).

¿POR QUÉ SE HA ELABORADO ESTA NOTA?

La presente Nota se ha elaborado con el objeto de solicitar la admisión a negociación de las Acciones de la Sociedad en la Bolsa de Valores de Madrid, así como su incorporación en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (modalidad fixing). Dichas acciones ya cotizan a la fecha en el mercado oficial de la Bolsa de Valores de Barcelona (modalidad fixing).

Según el conocimiento del que dispone la Sociedad, no existe ninguna circunstancia que pueda impedir la cotización de las acciones en la Bolsa de Valores de Madrid, así como su incorporación en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (modalidad fixing), dado que se cumplen la totalidad de los requisitos indicados en el artículo 1.5.j) del Reglamento (UE) 2017/1129, en concreto:

1. Los valores de DESA de los que se solicita admisión negociación en la Bolsa de Madrid, fueron admitidos a cotización en el segundo mercado de la Bolsa de Barcelona en agosto de 2007 en cuanto a 1.108.669 acciones ordinarias y las restantes 679.507 acciones lo fueron en julio de 2010, mediante aumento de capital. Posteriormente, el Consejo de Administración de la Bolsa de Barcelona acordó el 28 enero 2019 que las acciones de DESA pasaran a ser negociadas en la Bolsa de Barcelona por el Sistema de Contratación de Corro Electrónico. En consecuencia, han estado cotizando en un mercado regulado durante más de 18 meses (apartado (i) del art.1.5. j) del Reglamento (UE) 2017/1129).
2. Para la admisión a cotización de agosto de 2007 y el posterior aumento de capital de 2010 se elaboraron y aprobaron por las entidades supervisoras sendos folletos informativos elaborados de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre y lo establecido en el Reglamento CE 809/2004 relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE. Ambos documentos constan debidamente publicados en la página web corporativa de DESA (<https://grupodesa.es/inversores>) y en la del Departament de Política Financera i Assegurances de la Generalitat de Catalunya (<http://economia.gencat.cat/ca/ambits-actuacio/fundacions-caracter-especial-mercat-valors-coop-agraries/mercat-valors/supervisio/fulls-informatius/>); apartado (ii) del art.1.5. j) del Reglamento (UE) 2017/1129.
3. Que se han cumplido las obligaciones vigentes para la cotización en el mercado regulado y se han venido remitiendo y publicando la totalidad de la información pública periódica y anual de la Compañía, así como la demás relativa al gobierno corporativo (apartado (iv) del art.1.5. j) del Reglamento (UE) 2017/1129).
4. La presente Nota de Síntesis se ha redactado según el artículo 7 del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017); apartado (v) del art.1.5. j) del Reglamento (UE) 2017/1129).
5. En el presente documento se indica dónde puede obtenerse el folleto informativo de DESA más reciente (julio de 2010); apartado (vi) del art.1.5. j) del Reglamento (UE) 2017/1129).

D. Emilio Lloréns Martínez, en su condición de Secretario no Consejero, debidamente apoderado para representar a la Sociedad en este acto en virtud del acuerdo adoptado por la Junta General de DESA, en fecha 20 de junio de 2019 (Punto Octavo del Orden del Día), declara que el presente Resumen ha sido redactado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.5 j) del Reglamento 2017/1129 y siguiendo el contenido establecido en el art. 7 del Reglamento mencionado, y que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Resumen no es errónea.

Emilio Lloréns Martínez
Secretario no Consejero